



CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 26 y 29 de mayo del corriente año, a las siete de la tarde, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Cuentas del primer trimestre del año 1930.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Memoria y asuntos de la Directiva.
- 5.º Gestión de nuestros representantes en los diversos organismos.
- 6.º Gestión de nuestros delegados en el Congreso para la constitución de la Federación Nacional de Obreros en Madera.
- 7.º Preguntas de los asociados.
- 8.º Proposiciones de los mismos.
- 9.º Elección de cargos.

El secretario,
FRANCISCO SOTILLOS.

Madrid, 1 de mayo de 1930.

Los cargos a elegir son: Dos vocales visitantes, uno de la Comisión revisora de cuentas y otro para la Federación Local de Obreros en Madera, y tesorero, por dimisión.

NOTA IMPORTANTE

Se advierte a los asociados que en esta junta se aplicarán los artículos 27, 105 y 108 de nuestro reglamento, y será indispensable la presentación de la cartilla del corriente año para la entrada al salón.

MEMORIA

De acuerdo con lo que dispone nuestro reglamento, esta Junta directiva somete a la sanción de la asamblea los siguientes asuntos:

Acogido por esta Sociedad como huelguista el compañero Federico Navarro, y planteado el asunto en la Federación Local de Obreros en Madera, ésta acordó abonarle los subsidios de huelga en la cuantía que determinan sus estatutos.

Enterada la Junta directiva de que el compañero Lucio González, que estaba percibiendo subsidio de parado, había sido suspendido del taller en que trabajaba por otra causa que la de falta de trabajo, y comprobada ésta, se le comunicó que estaba incurso en el artículo 33 del vigente reglamento y que estaba obligado a devolver lo percibido indebidamente.

El referido compañero no estuvo conforme con el acuerdo tomado por la Directiva, solicitando se llevara el asunto a la junta general.

Fué nombrado para representar a la Sociedad en el acto de inauguración del mausoleo al inolvidable compañero Pablo Iglesias el compañero Antonio Génova, y para el mitin celebrado en el teatro Pardiñas con dicho fin, al camarada Francisco García Peñas.

Habiéndose presentado en Secretaría dos camaradas alemanes, en viaje de estudios, fueron obsequiados con dos folletos de «Nunca jamás guerra!».

La Comisión de reformas de muebles dará cuenta de su gestión.

Habiendo planteado el compañero presidente de esta Sociedad la incompatibilidad que, a su juicio, existe con el cargo de secretario de la Federación Nacional de Obreros en Madera, para el que fué nombrado en el Congreso en que se constituyó, la Junta directiva estimó que no existía tal incompatibilidad, criterio que sostendrá en la junta general.

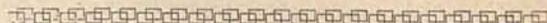
Habiendo sido nombrado el compañero Angel Morlanes cobrador numerario de La Mutualidad Obrera, y no siéndole posible atender debidamente a su cargo de tesorero, presentó la dimisión del mismo, siendo aceptada por la Junta directiva, por encontrar justificadas las razones de su dimisión.

No habiéndose presentado al concurso para cobrador supernumerario más que el compañero Manuel López Sopena, y habiendo sido examinado por la Comisión nombrada al efecto, fué aprobado por la misma; por lo tanto, se propone a la junta general sea refrendado por ella el dictamen emitido por la Comisión.

La Directiva dará cuenta de otros asuntos de menor importancia en que intervino, con el deseo, como siempre, de interpretar fielmente el espíritu y letra de nuestro reglamento, entre ellos, la gestión de las reuniones de Juntas directivas.

POR LA DIRECTIVA:
El secretario,

FRANCISCO SOTILLOS



BIBLIOTECA

Cuentas correspondientes al primer trimestre de 1930

	Pesetas.
INGRESOS	
Existencia en Caja en 1 de enero de 1930	85,30
Por lectura	29,90
Por asignación a la Biblioteca, primer trimestre	30
Total.....	145,20
GASTOS	
Por un folleto para el compañero Primitivo Fonseca, por 13 cupones.....	1,25
Por ídem íd. al compañero Rafael Castro, por 10 cupones.....	1
Por la suscripción a «Informaciones Sociales», año 1930.....	20
Obsequio de dos folletos de «Nunca jamás guerra!» para dos compañeros alemanes	2,50
Total.....	24,75
RESUMEN	
Importan los ingresos.....	145,20
Idem los gastos.....	24,75
Existencia en Caja para 1 de abril de 1930	120,45

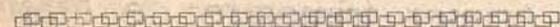
El bibliotecario, **Fernando Ronco.**

Compañeros que han percibido dietas de enfermo durante el primer trimestre de 1930

	Pesetas.
19 Eugenio López, 60 dietas, a 6 pesetas	360
20 Telesforo Martín, 41 ídem a 6 íd....	246
68 Antonio Andújar, 60 ídem a 6 íd....	360
76 Amador de la Fuente, 7 ídem a 6 ídem	42
80 Narciso Villalón, 60 ídem a 6 íd....	360
103 Abilio Fonseca, 60 ídem a 6 íd....	360
111 Teodoro González, 18 ídem a 6 íd.	108
134 Benito Ramos, 52 ídem a 6 íd....	312
137 Antonio Martínez, 15 ídem a 6 íd....	90
160 Pascual Guillermo, 15 ídem a 6 íd.	90
162 Francisco González, 17 ídem a 6 íd.	102
180 Alfonso García, 28 ídem a 6 íd....	168
181 Felipe Marina, 12 ídem a 6 íd....	72
223 Daniel Romo, 60 ídem a 6 íd....	320
255 Julián Hernández, 5 ídem a 6 íd....	30
279 Mariano Vallejo, 60 ídem a 4 íd....	240
420 Victorio Vallejo, 16 ídem a 6 íd....	96
TOTAL.....	3.396

Pensión vitalicia:

1 Eduardo García Romero, 78 dietas a 2,50 pesetas.....	195
TOTAL GENERAL.....	3.591



Compañeros que han percibido dietas de parado durante el primer trimestre de 1930,

	Pesetas.
15 Pablo Pingarrón, 21 dietas, a 3 pesetas	63
21 Antonio Lechuga, 11 ídem a 3 íd....	33
28 Daniel Rodero, 20 ídem a 3 íd....	60
40 Joaquín Amor, 6 ídem a 3 íd....	18
44 Eladio Lea, 6 ídem a 3 íd....	18
47 Alejandro Guijarro, 20 ídem a 3 íd.	60
48 Benito Calvo, 26 ídem a 3 íd....	78
58 Gregorio Beltrán, 44 ídem a 3 íd....	132
69 Gabriel Barajas, 4 ídem a 3 íd....	12
71 José Rodríguez Avilés, 50 ídem a 3 íd....	150
86 José Peña López, 50 ídem a 3 íd....	150
93 Victoriano Guerra, 22 ídem a 3 íd.	66
102 Manuel Salcedo, 9 ídem a 3 íd....	27
106 Joaquín Gracia, 17 ídem a 3 íd....	51
111 Teodoro González, 27 ídem a 3 íd.	81
125 Lucio González, 17 ídem a 3 íd....	51
146 Alejandro Suárez, 45 ídem a 3 íd....	135
Suma y sigue.....	1.185

Pesetas.

Suma anterior.....	1.185
159 José Martín, 49 dietas, a 3 pesetas.	147
157 Jacinto Cobos, 12 ídem a 3 íd....	36
172 Miguel de la Fuente, 18 ídem a 3 ídem	54
188 Miguel Permach, 35 ídem a 3 íd....	105
191 Enrique Agudo, 50 ídem a 3 íd....	150
195 Antonio Olmeda, 29 ídem a 3 íd....	87
199 Manuel López, 11 ídem a 2 íd....	22
203 Pedro Agra, 8 ídem a 3 íd....	24
208 Juan del Hoyo, 10 ídem a 3 íd....	30
229 Marcos de la Fuente, 6 ídem a 2 íd.	12
231 Julio Pascual, 29 ídem a 2 íd....	58
233 Antonio Requena, 11 ídem a 3 íd.	33
252 Obdulio Moral, 5 ídem a 2 íd....	10
278 Mauricio de Diego, 43 ídem a 3 íd.	129
283 Julián Guillén, 5 ídem a 2 íd....	10
292 Vicente Alvarez, 6 ídem a 3 íd....	18
294 Félix Varela, 27 ídem a 2 íd....	54
295 Angel Cerezo, 11 ídem a 3 íd....	33
300 Francisco Arias, 3 ídem a 3 íd.	9
310 Marcos Jaime, 37 ídem a 2 íd....	74
317 Diego García, 16 ídem a 3 íd....	48
328 José Martín Arjona, 23 ídem a 3 íd.	69
339 Alfredo de la Cruz, 20 ídem a 1 íd.	20
132 Francisco Pérez, 50 ídem a 3 íd....	150
TOTAL.....	2.567

Acuerdos del Comité paritario interlocal de la industria del Mueble, Madera y Similares de Madrid

Cuando, por urgencia en el trabajo, hubiera necesidad de trabajar horas extraordinarias, las dos primeras serán abonadas con el 30 por 100 sobre las ordinarias, y las restantes, con el 40 por 100, como determina la ley de 15 de enero

No podrán trabajar más de ocho horas diarias los obreros que realicen trabajo a destajo.

Acuerdos del Pleno del 11 de abril de 1929.

No se permitirá en los talleres efectuar trabajos particulares de los obreros fuera de las horas de jornada.

La Comisión de Sanciones juzgará en cada caso, apreciando la responsabilidad de los contraventores, patronos u obreros, con arreglo a lo dispuesto en el número 1.º del artículo 17 del real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido.

Acuerdo del Pleno del 11 de octubre de 1929.

Compañero que ha contribuido con el 25 por 100 de horas extraordinarias durante el primer trimestre de 1930

Pesetas.

22 Fernando García Miraflores..... 50

VOCALES VISITADORES

Modesto Delgado Montero, Artistas, 39. — Pedro Agra Hidalgo, Juan de Austria, 5. — Juan José Ferrer Zamora, Sombrerete, 11. — Joaquín Amor Prieto, Luis Mitjás, 3. — Primitivo Fonseca, Francisco Cea, 6 (Guindalera). — Teodoro González, Acuerdo, 6. — Isidro Vela, José, 8, Tetuán (Pinos Altos). — Manuel Barjola, Alcalá, 137, segundo. — Enrique Agudo, Costanilla de San Andrés, 4.

* * *

Con objeto de facilitar los avisos en casos de enfermedad, rogamos a todos los asociados tengan muy presente, a fin de evitar los consiguientes retrasos, por todos conceptos lamentables, que los compañeros que estuviesen enfermos, al dar aviso al vocal correspondiente, deben llevar, para

entregarle, el carnet al domicilio del vocal visitador más próximo, notificando la persona encargada de hacerlo el domicilio del enfermo, sin cuyo requisito no podrá ser cursado ningún aviso.

Los avisos serán transmitidos al vocal antes de las dos de la tarde; pasada dicha hora, se considerará como recibido el aviso al día siguiente.

Las horas de Secretaría, desde el pasado mes de abril, son de siete a nueve de la noche.

IMPORTANTÍSIMO

Se ruega a todos los compañeros que se encuentren en descubierto en la cancelación del débito del 25 por 100 de horas extraordinarias procuren, antes de reclamar derechos, ponerse dentro del reglamento, pues es desagradable para la Directiva tener que proceder reglamentariamente en esos casos.

También rogamos a los compañeros que adeuden recibos de faltas a juntas que los vayan abonando, pues es lamentable para esta Directiva tener que descontar el total de este débito cuando van a percibir dietas de enfermo o parado.

Cuentas correspondientes al primer trimestre de 1930

RESISTENCIA SOCORROS		RESISTENCIA SOCORROS	
Pesetas.		Pesetas.	
INGRESOS			
Existencias en 1 de enero de 1930.....	3.510,51	3.833,59	
De recaudación:			
Por la recaudación de 5.432 cupones de 1,20 pesetas.	2.607,36	3.911,04	
Por ídem de 898 ídem de 0,80 pesetas.....	287,36	431,04	
Por ídem de 933 ídem de 0,40 pesetas.....	149,28	223,92	
De Secretaría:			
Importe del 25 por 100 de horas extraordinarias.....	"	50	
Ídem de 31 cuotas de entrada	"	31	
Ídem de 70 faltas a junta, de 0,25 pesetas.....	"	17,50	
Sumas y sigue.....	6.554,51	8.498,09	
Sumas anteriores.....	6.554,51	8.498,09	
Importe de 74 faltas a junta, a 0,50 pesetas.....	"	39	
Por dos cartillas y un reglamento	"	0,75	
Por venta de dos percheros.	12,50	12,50	
Por la venta de la prensa de copiar.....	5	5	
Por intereses del capital impuesto en la Cooperativa Socialista en el año 1929.	2,75	2,80	
Por ídem íd. en el Crédit Lyonnais	12	12,05	
Ingresado por la Federación Local de Obreros en Madera por 23 dietas de huelga del compañero Federico Navarro, a 3 pesetas una.....	69	"	
TOTALES.....	6.655,76	8.568,19	

	RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.
GASTOS		
Alquiler de Secretaría.....	166,27	166,28
Idem del salón terraza.....	7,50	7,50
Suscripción a «El Socialista» Por 550 ejemplares de «El Socialista» del 31 de di- ciembre	7,50	»
Donativo a las Escuelas Laicas de la Casa del Pueblo	82,50	»
Idem íd. de Chamartín de la Rosa.....	45	»
Idem íd. del Puente de Va- llecas	7,50	»
Idem íd. de Canillejas.....	7,50	»
Idem íd. de Cuatro Cami- nos	7,50	»
Al Instituto Nacional de Previsión, primer trimes- tre de 1930.....	9	»
Donativo a Fraternidad Cí- vica	15	»
A la Oficina de Reclama- ciones y Propaganda So- cialista	7,50	»
Suscripción al «Boletín de la Unión General de Tra- bajadores»	1,50	»
Por objetos de escritorio.....	8,90	8,90
A la Gráfica Socialista, por 2.000 hojas de parados....	»	20
A la misma, por 1.000 fichas	16	16
A la misma, por 800 BOLE- TINES	75	75
A la misma, por 800 hojas de vocales visitantes.....	»	18
A la misma, por 1.000 li- bramientos	»	18
Por defunción del compa- ñero Demetrio Uceda.....	»	100
A la Federación Local de Obreros en Madera.....	677,85	»
Por subvención a la Biblio- teca, primer trimestre....	30	»
Al compañero Federico Na- varro, por 18 dietas de huelga, a 4,50.....	81	»
Al compañero Antonio Gé- nova, por cuatro horas y cuarto perdidas en Comi- sión por muebles de Se- cretaría	4,50	4,45
Al compañero Francisco Gar- cía Peñas, por cuatro ho- ras y cuarto en la misma gestión	2,90	2,95
Al compañero José Roda, por el 14 por 100 de la		
Sumas y sigue.....	1.267,02	437,08

	RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.
Sumas anteriores.....	1.267,92	437,08
recaudación de 7.610 pe- setas	532,70	532,70
Al compañero Victoriano Guerra, por su asignación como contador.....	22,50	22,50
Al compañero Angel Mor- lanes, por su asignación como tesorero.....	15	15
Por gastos de tranvía para visitar enfermos.....	»	1,95
Por correspondencia y pól- izas	3,90	11,40
Importan las dietas de en- fermos	»	3,591
Idem las de parados.....	»	2,567
TOTALES.....	1.842,02	7.178,63

RESUMEN

Importan los ingresos.....	6.655,76	8.568,19
Idem los gastos.....	1.842,02	7.178,63

<i>Existencias para 1 de abril de 1930.....</i>	4.813,74	1.389,56
---	----------	----------

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

	Pesetas.
En el Crédit Lyonnais.....	3.358,80
En la Cooperativa Socialista.....	270,10
En poder del tesorero, en metálico.....	2.574,40
<i>Total igual a la existencia.....</i>	<i>6.203,30</i>

CREDITOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD

	Pesetas.
En un recibo de la Casa del Pueblo...	6.312,50
En un ídem de la Sociedad de Pintores.	2.315
En un ídem de la Sociedad de Marmo- listas	1.400
En un ídem del Sindicato Metalúrgico.	1.000
En un ídem de Vicente Arroyo.....	469
TOTAL.....	11.496,50

CREDITOS CONTRA LA SOCIEDAD

	Pesetas.
A Encuadernadores	325
A Carpinteros de Armar.....	2.000
A Carpinteros de Taller.....	300
TOTAL.....	2.625
Pagado por Resistencia a Socorros para amortización de un préstamo de.....	41.731,98
Cuarto trimestre de 1925....	1.085,70
Primer ídem de 1926.....	1.338,60
Segundo ídem de ídem.....	1.108,30
Tercer ídem de ídem.....	1.167
Cuarto ídem de ídem.....	1.112,80
Primer ídem de 1927.....	1.149
Segundo ídem de ídem.....	1.151,50
Tercer ídem de ídem.....	1.143,90
	9.256,80
DIFERENCIA.....	32.475,18

Madrid, 30 de abril de 1930. — Tomé razón: El contador, *Victoriano Guerra*. — Conforme: El tesorero, *Angel Morlanes*. — V.º B.º: El presidente, *Antonio Génova*.

DICTAMEN

Los que suscriben, Comisión revisora de cuentas, han examinado las correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 1930, y hallándolas conformes con sus comprobantes, las firman en Madrid, a 30 de abril de 1930. — *Modesto Pereira, Manuel Parra y Rufino Palmero*.

Relación de altas y bajas ocurridas en el primer trimestre de 1930

ALTAS

542	Manuel Gómez Rodríguez.
543	Antonio Pantoja Varela.
544	Angel González Yebra.
545	Julián González Yebra.
546	Enrique Martín y Fernández.
547	José Pastor Gómez.
548	Luis Canuto Pérez.
549	Antonio Camacho Martín.
550	Emilio Martínez Camuñas.
551	Juan Parras García.
552	Vicente Pena San Antonio.
553	Epifanio Guijarro Pardo.
554	Carlos Pasalodos Menéndez.
555	León Pajares de Pablo.
556	José Crespo Parra.

557	Germán López Pedromingo.
558	Francisco Clemente Villanueva.
559	Tomás Ferro García.
560	Faustino Rey.
561	Felipe Fernández y Hernández.
562	Valeriano Alvarez Hernández.
563	Luis Cardiel.
564	Laureano Guitián Gago.
565	Manuel Molina Rodríguez.
566	Jesús López Guzmán.
567	José Ajs del Alamo.
568	Cayetano Aparicio.
569	Manuel Tejeiro Puente.
570	Epifanio García García.
571	Antonio Laborde Gómez.
572	Diego Vilches Navarro.
573	Eduardo Sánchez del Río.
574	Francisco Uceda Arteche.
575	Diego Unac Rubio.
576	Mariano García Vaquero.

BAJAS

Por morosos.

541	Luis Carreño Martínez.
248	Francisco Puche Lucas.
492	Víctor Arlas Martínez.
506	José Antón Abad.
519	Luis Iruegas Verdugo.
388	José Quesada Campos.
478	José Rosell López.
517	Justo Villaverde Petralanda.
509	Julián Abad Romero.
355	Angel Sanz del Pino.
415	Pedro Gragera Pérez.
354	Angel Calvo Fernández.
533	Francisco Ferrer Fernández.
252	Obdulio Moral Calvo.
526	Luis Segado Molina.
318	Enrique Díaz Clemente.
425	José Monterde Tarancón.
539	Manuel Vargas Feito.
490	Felipe García García.

Por cambio de oficio.

454	Antonio Abengózar Cancela.
405	Miguel Carro Rodríguez.
502	Tomás Quintana Terrón.

Por ausencia al corriente.

549	Antonio Camacho Martín.
559	Tomás Ferro García.

Por no pagar el 25 por 100 de veladas.

261	José García Montemayor.
-----	-------------------------